

**ACTA N° 1096 (Sesión N° 15 de 2020)**

Corresponde a la sesión virtual efectuada el día 30 de junio de 2020 a la que asistieron de forma virtual los profesores:

Sylvia Arriagada Cordero,  
Eduardo Caamaño Rojo,  
Marco Cisternas Vega,  
Eugenio López Laport,  
Juan Carlos Magunacelaya Rumie,  
Juan Palma González,  
Pedro Santander Molina, quien preside, y  
René Venegas Velásquez

Se da comienzo a la sesión a las 15:00 horas.

**Tabla**

1. Jerarquización profesor Rubén López Leiva, Escuela de Kinesiología, Facultad de Ciencias.
2. Varios.

**Cuenta**

- Se informa que hoy fue notificado el profesor Rodrigo Momberg Uribe, quien agradeció la instancia otorgada por el CA para facilitar el proceso de jerarquización y manifestó su intención de presentar un recurso de reposición.
- Se informa la recepción de dos solicitudes de informe enviadas por la Secretaría General al CA de dos proyectos de creación de carreras de la Facultad de Ingeniería; la carrera de Ingeniería Civil en Telecomunicaciones y la carrera de Ingeniería Civil en Ciencia de Datos. Se conforma la comisión para el informe de la creación de la carrera de Ingeniería Civil en Telecomunicaciones por los profesores Pedro Santander y Juan Palma y para el informe de la creación de la carrera de Ingeniería Civil en Ciencia de Datos por los profesores Juan Carlos Magunacelaya y Juan Palma.
- Se recuerda que el próximo lunes 6 de julio se realizará la reunión del CA con los profesores de la Facultad de Ciencias del Mar y Geografía. Se invita a todos los capitulares a participar de la reunión.

**Jerarquización profesor Rubén López Leiva de la Escuela de Kinesiología de la Facultad de Ciencias.**

El presidente del Capítulo Académico da lectura a los documentos de la Comisión Jerarquizadora y la carta del Decano de la Facultad de Ciencias, quien propone la atribución de jerarquía a Profesor Auxiliar al profesor Rubén López Leiva, de conformidad a las disposiciones del Reglamento de Personal Académico.

A las 15:45 horas el profesor Rubén López es recibido, en forma virtual, por los capitulares. El profesor expone sobre su experiencia en gestión, investigación y docencia como profesor de planta permanente no jerarquizado de la PUCV. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Al término de la entrevista, los capitulares deliberan sobre la solicitud del profesor López. Los capitulares deciden por unanimidad atribuir al profesor López la jerarquía de Profesor Auxiliar. En reconocimiento al importante aporte que realiza a su unidad académica y a la universidad se acuerda otorgar un año de antigüedad en dicha jerarquía.

Sin perjuicio de lo anterior, los capitulares recomiendan al profesor López que persista en los esfuerzos que realiza en investigación. Adicionalmente, se enfatiza la necesidad que realice un doctorado en el área de su disciplina, grado requerido para avanzar en la carrera docente, el cual, por su experiencia, debiera finalizar con éxito.

Siendo las 16:45 finaliza la sesión.

**MARCELA CORNEJO D'OTTONE**  
Secretaria

**PEDRO SANTANDER MOLINA**  
Presidente

**EDUARDO CAAMAÑO ROJAS**

**MARCOS CISTERNAS VEGA**

**EUGENIO LÓPEZ LAPORT**

**JUAN CARLOS MAGUNACELAYA RUMIE**

**JUAN PALMA GONZÁLEZ**

**RENÉ VENEGAS VELÁSQUEZ**

**SYLVIA ARRIAGADA CORDERO**